



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE MURO

7924

Licitación artefactos núm. 7 velomares Platja Muro

La Junta de Gobierno Local en la sesión ordinaria del día 5 de mayo de 2014 ha aprobado el Pliego de Cláusulas administrativas particulares que han de regir el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación y tramitación urgente para la explotación de ZONA NÚM. 7 DE ARTEFACTOS FLOTANTES - Velomares - en la Playa de Muro para los años 2014 y 2015, por lo que se somete a información pública por plazo de 5 días naturales en el BOIB y tablón de edictos, durante los cuales se podrá examinar a efectos de presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación por plazo de 8 días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, si bien se aplazará, si fuera necesario, en el caso de que se presenten reclamaciones al referido Pliego de cláusulas:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Ayuntamiento de Muro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: Plaza Conde de Ampurias, 1.
 3. Localidad y código postal: Muro 07440 .
 4. Teléfono: 971 860 036
 5. Telefax: 971 860 178
 6. Correo electrónico: secretaria@ajmuro.net
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ajmuro.net
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 días naturales. Hasta el día de finalización de la presentación de proposiciones:
 - En el Ayuntamiento de Muro 07440 Muro Teléfono 971 860 036 Telefax 971 860.178 .
 - En el perfil del contratante: www.ajmuro.net
- d) Número de expediente: 14/2014

2. OBJETO DEL CONTRATO

Descripción del objeto: Es la adjudicación de la explotación de la Zona nº 7 de Artefactos Flotantes - Velomares - en la Playa de Muro para los años 2014 y 2015.

Lugar de ejecución: Playa de Muro .

Duración de la autorización: 2 años. Desde la fecha de adjudicación hasta el día 30 de Noviembre de 2014 por el primer año y desde la autorización anual de Demarcación de Costas hasta el 30 de noviembre de 2015.

Admisión de prórroga: Sí. 1 año más.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto. Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación:

- Criterio evaluable mediante fórmula automática:

- Mejora del precio de licitación, al alza, hasta 90 puntos.





- Criterios no evaluables de forma automática y que dependen de un juicio de Valor:

- Calidad y mejora de las instalaciones, hasta 5 puntos.
- Calidad del servicio ofrecido y mejora de medios personales, hasta 5 puntos.

4. PRESUPUESTO BASE / TIPO DE LICITACIÓN

Al alza: 425,- euros / anuales

5. GARANTÍAS EXIGIDAS

Provisional: 20% del tipo de licitación o presupuesto base.

Definitiva:

- Ante el Ayuntamiento: 5% del precio de adjudicación.
- Ante Demarcación de Costas: 5% del valor material de las instalaciones.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA

Justificación de la solvencia económica y financiera, y técnica o profesional, de conformidad con el art. 74 y ss. del TRLCSP.

7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

- a) Fecha y hora límite de presentación: 8 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOIB. De las 9 a las 13 horas. En caso de coincidir con día inhábil o festivo se entenderá automáticamente prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Cláusulas que rige el presente procedimiento.
- c) Lugar de presentación:
Entidad: Ayuntamiento de Muro. Registro - Departamento de Contratación.
Domicilio: Plaza Conde de Ampurias, 1.
Localidad y código postal: Muro- 07440.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, a contar desde la apertura de las proposiciones económicas.

8. APERTURA DE LAS OFERTAS

- a) Dirección: Plaza Conde de Ampurias, 1.
- b) Localidad y código postal: Muro 07440.
- c) Lugar, Fecha y Hora: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Muro, en acto público, a las 8:30 horas del tercer día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En caso de coincidir en sábado o día inhábil se celebrará el primer día hábil siguiente .

9. GASTOS DE ANUNCIOS

A cargo del adjudicatario.

10. OTRAS INFORMACIONES

En el supuesto de que la Demarcación de Costas de Baleares o la de Medio Ambiente modificara la composición y/o distribución de la instalación de la Zona nº 7 de Artefactos Flotantes -Velomares-, reduciendo su ámbito y elementos o bien no autorizara la instalación, se reducirá proporcionalmente el precio según el número de elementos reducidos o bien se podrá declarar desierta la adjudicación de la instalación, sin ningún tipo de reclamación o petición de indemnización por parte de los licitadores.

11. PERFIL DEL CONTRATANTE: www.ajmuro.net

Muro, 6 de mayo de 2014

El Alcalde,
Martín Fornés Carbonell

